

Paral anual amaza. dada en madiño
 Adiez dia de mes de Junio demijee @ q mienys
 escentay diez años ellr. Diego de pinosa
 ellr. tri Diego gao co. el doctor amanzo el doctor
 Suarez de toledo. ellr. frien mayor ellr.
 Inancapata yu pedro see mar mol unano de
 camaza eesucatulicam ap. la frreco rebr
 assumando con acuerdo delo de ee su
 consejo registrada marti de gara martin
 obispado de organillo medina

Rste en treclado bien y flemente sacado
 debn ar la sula. en privilegio de su excellencia
 Alonso de glorioso memoria en festia en su
 era dem el tres centos y cinco años. Parece
 estar registrado en libro de suerguino de su
 conchiria estable y enule en adelte no
 de la qual ee del tenor segund

Rotabillos armis eleo et regatos placas que
 tenueremos sohan de zirazaya arif que sia de
 concejo et los jnezes que nos quieren ellal mas queremos
 la justicia latenga e guarda los profecellal vato do
 dire cons e pres nobala. y de tensiones vales
 erito ou dre. cas. mos. valla en porcas

Yo el dicho Joan de Medin. scriui mejor del dayuntam segun
 voc. presumo. fui pres. Alcaldes de longo Tregim por el dho
 S. maestro cog. y no ficiacion de las das reales provisiones
 q son tres. seoun q a quiuan originae m. yansi mesmo ala
 Tres puesta de su m o del S. cor. y al o de mae abus q de m de l
 mincion los q ales hje sacar de los libros del dayuntam
 donde se escrivieron y se han querido Hago m signo

